FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS Y DESARROLLO RURAL
SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 2

ACTA DE EVALUACION DE OFERTAS

LLAMADO A CONCURSO PARA LA "ADQUISICION DE ESTACION TOTAL"

MODALIDAD: CONTRATACION DIRECTA CD-11/2011

En la ciudad de Pilar, República del Paraguay, en el local de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Desarrollo Rural, sito en Dr. Narciso González del Barrio Ytororo, a los dieciocho días del mes de Noviembre del año dos mil once, estando presentes el Lic. Nelson C. Mellone – Encargado de la SUB - UOC Nº 2 – y el Señor Guido Jousson Díaz, Jefe de Ejecución Presupuestaria de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Desarrollo Rural para efectuar la Evaluación de las Ofertas Comerciales presentadas para la **"ADQUISICION DE ESTACION TOTAL"** Llamado a Concurso **CD-11-2011**, realizado por la SUB-UOC Nº 2 de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Des. Rural de la Universidad Nacional de Pilar de conformidad con las especificaciones, referencias y requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones remitidas a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas para su correspondiente publicación, según **Expediente Nº 368.217**----------

Esta Comisión procede a analizar las ofertas comerciales recibidas según Acta de Apertura de fecha 17 de Noviembre de 2011, y los documentos presentados por los oferentes, para comprobar el cumplimiento de las condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", modificada por Ley Nº 3439/07; y el Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 modificado por el Decreto Nº 5.174/05.----------

El resultado del estudio mencionado se resume en la planilla de verificación de documentos legales, que se adjunta al presente informe:

DOCUMENTACIONES MINIMAS REQUERIDAS	EVEREST INGENIERIA S.R.L	SERVICOM	U & D SERVICIOS Y VENTAS
• El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en el **Anexo 2.**	Cumple	Cumple	Cumple
• Fotocopia de la cedula de identidad del firmante de la oferta (Personas Físicas o Jurídicas)	Cumple	Cumple	Cumple
• Fotocopia simple de la cedula tributaria del oferente (RUC) (Personas Físicas o Jurídicas)	Cumple	Cumple	Cumple
• Fotocopia simple de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta (Personas Físicas o Jurídicas)	Cumple	Cumple	Cumple

FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS Y DESARROLLO RURAL
SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 2

• Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente (Personas Físicas o Jurídicas)	Cumple	Cumple	Cumple
• Declaración Jurada de los menores según Res. DNCP Nº 941/10	Cumple	Cumple	Cumple
• Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, Inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03	Cumple	Cumple	Cumple
• Constancia del SIPE	Cumple	Cumple	Cumple

Se constata:

- Que las Empresas "EVEREST INGENIERIA S.R.L", "SERVICOM" y "U & D SERVICIOS Y VENTAS", se ajustan sustancialmente al PBC del llamado.

Seguidamente se procede a realizar un cuadro comparativo de las especificaciones técnicas de cada oferta presentada.

ESTACION TOTAL - ESPECIFICACIONES MINIMAS REQUERIDAS	**EVEREST INGENIERIA S.R.L**	**SERVICOM**	**U & D SERVICIOS Y VENTAS**
MARCA	STONEX	KTS	KTS – 440 SERIES TOTAL STATION
PROCEDENCIA	SUIZA	CHINA	CHINA
TELESCOPIO			
Longitud: 150mm como mínimo	Cumple	Cumple	Cumple
Diámetro del Objetivo: 45mm. Como mínimo	Cumple	Cumple	Cumple
Aumento Óptico: 30x como mínimo	Cumple	Cumple	Cumple
Imagen: Directa	Cumple	Cumple	Cumple
Distancia Mínima de Enfoque: 1.30m. como mínimo	Cumple	Cumple	Cumple
MEDICION DE DISTANCIAS			
Con un prisma: 2,000mts. Como mínimo	Cumple	Cumple	Cumple
EXACTITUD			
Precisión Angular: 2" como mínimo	Cumple	Cumple	Cumple
TIEMPO DE MEDICION			
Medición Fina: 1mm: 1.2seg.(inicial 4seg.) como mínimo.	Cumple	Cumple	Cumple
Medición Gruesa: 0.7 seg. (inicial 3seg.) como mínimo.	Cumple	Cumple	Cumple
BATERIA ION – LITIO O SIMILAR			
Medición ángulos y distancias : 9 horas y 40 horas(solo ángulos) como mínimo	Cumple	Cumple	Cumple

FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS Y DESARROLLO RURAL
SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 2

PANTALLA			
Pantalla, teclado Alfanumérico con 24 teclas como mínimo	Cumple	Cumple	Cumple
Pantalla matriz de punto LCD (160x24 puntos) como mínimo	Cumple	Cumple	Cumple
OTROS			
Memoria de Almacenamiento: 24.000puntos o superior	Cumple	No Cumple	Cumple
Compensador de un solo eje, plomada óptica	Cumple	Cumple	Cumple
Protección contra agua: IP54, Margen Temperatura: -20º -+ 50ºC. o superior	Cumple	Cumple	Cumple
El equipo deberá contar además con un trípode, un cable interfaz para PC, Un cargador, Dos baterías, Un CD – Software y un Manual de uso.	Cumple	No Cumple	Cumple
Garantía escrita de 1(uno) año como mínimo	Cumple	No Cumple	Cumple

Conforme al Art. 63 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, la Adjudicación recaerá en el oferente cuya oferta cumpla con las condiciones legales y técnicas; tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para la realización del servicio o bien requerido; y presente el precio evaluado como el más bajo según hasta la disponibilidad presupuestaria.----------

Que, considerando que el presente llamado se debe adjudicar por el **TOTAL, y e**n base a las consideraciones expuestas en el presente informe, y de conformidad al PBC, los Art. 27 y 28 de la Ley 2051/03 y los Art. 58 al 63 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03; y al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 72/2011, este comité de Evaluación recomienda Adjudicar el Llamado **"ADQUISICION DE ESTACION TOTAL" a la Empresa "U & D SERVICIOS Y VENTAS" de Udilio Palmerola Otazu con RUC 1609329-1 por un monto Total de Gs. 29.000.000 (Guaranies veintinueve millones),** teniendo en cuenta que la misma cumple con las especificaciones técnicas y legales requeridas, y tener la capacidad necesaria para responder a los compromisos asumidos, conforme a las especificaciones técnicas y a la planilla de precios presentadas. La adjudicación será definida por resolución de los Ordenadores de Gastos de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Desarrollo Rural de la Universidad Nacional de Pilar.------

Es nuestro Informe

Guido Jousson D.
Jefe de Ejecución Presupuestaria
Fac. Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Pilar

FACULTAD CIENCIAS AGROPECUARIAS Y DESARROLLO RURAL ÑEEMBUCU U.N.P.

Lic. Nelson C. Mellone
Encargado SUB - U.O.C.
Fac. Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Pilar